

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

GES.FIBANC, SGIIC, S.A., comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a los fondos de inversión gestionados, MEDIVALOR EUROPEO, FI y MEDIVALOR GLOBAL FI, FI, inscritos en el registro de fondos de inversión de la CNMV con el número 1637 y 900, respectivamente, lo siguiente:

- 1) Que con fecha 19 de septiembre de 2012 se ha firmado contrato privado de Fusión de los siguientes fondos de inversión:

MEDIVALOR EUROPEO, FI (fondo absorbente) y  
MEDIVALOR GLOBAL, FI (fondo absorbido).

- 2) Que con esa misma fecha, la Entidad Gestora de ambos fondos GES.FIBANC, SGIIC, S.A. y la Sociedad Depositaria de ambos fondos BANCO MEDIOLANUM, S.A. han aprobado, a través de sus respectivos apoderados, los estados financieros de los fondos de inversión que se fusionan y el balance de fusión, así como la ECUACIÓN DE CANJE DEFINITIVA, que se ha calculado con los valores liquidativos de 18 de septiembre de 2012 y que resulta como sigue:

$$\frac{327.840'50417 \text{ Incremento de participaciones de MEDIVALOR EUROPEO, FI}}{246.444'27 \text{ Participaciones de MEDIVALOR GLOBAL, FI}} = 1'33028$$

Por tanto, en aplicación de la ecuación de canje indicada, cada partícipe del fondo MEDIVALOR GLOBAL, FI, recibirá, por cada participación, 1'33028 participaciones de MEDIVALOR EUROPEO, FI.

- 3) Que como resultado principal de la firma de dicho contrato de fusión, ha quedado extinguido y disuelto el fondo de inversión MEDIVALOR GLOBAL, FI, al adquirir el fondo absorbente MEDIVALOR EUROPEO, FI, en bloque y a título universal, todos los activos y pasivos del fondo absorbido, quedando dicho fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procede del absorbido.
- 4) Copia del antedicho contrato privado de fusión se remitirá a la Comisión Nacional del Mercado de Valores al objeto de que la referida fusión de fondos se inscriba en los registros administrativos correspondientes.

Tomás Ribés  
Apoderado



Barcelona, 20 de septiembre de 2012